



Iglesia Cristiana Gracia y Amor

Sola Escritura, Sola Fe, Sola Gracia, Solo Cristo, Solo a Dios la Gloria

www.iglesiacristianagraciayamor.org

Sede La Alborada, Calle 97 # 68 F – 96, Bogotá D.C., Colombia, Tel: 613 1524

Sede El Norte, Carrera 67 # 175 – 60, Bogotá D.C., Colombia, Tel: 679 4349

Apreciado(a)

Esperamos que esté bien de salud y con éxito en su trabajo y en su familia. Nos ponemos a sus órdenes. Invitamos a que nos comparta sus comentarios sobre estas cartas. Lo que vamos presentando no son simples teorías oscuras religiosas, sino que todo lo que hemos escrito lleva a un nuevo estilo de vida.

La duodécima palabra: **L A C O N D U C T A**

Cuando escribimos en una carta pasada sobre la redención que Cristo obró, puede que le haya quedado una duda. Dijimos que Cristo había hecho todo para lograr el perdón de los pecados, y que no era necesaria ninguna obra nuestra para completar lo que Él hizo. Aun más, insistimos en que era imposible pensar en hacer algo que lograra el perdón, puesto que el salario del pecado es la muerte.

La duda puede ser, que si es así la cosa, luego una persona podría mejor abandonar toda responsabilidad de vivir rectamente. Incluso, podría ser que una persona se entregara a vivir perdidamente, ya que Cristo es el que paga todo. Pero, no, no es así, porque la Biblia insiste también en la necesidad de creer en Cristo, para que la persona reciba lo que Cristo logró. Tratamos este tema cuando hablamos de la conversión. Cuando la persona cree en Cristo, lo maravilloso es que se une con Cristo, en una relación de vida tal, que Cristo vive en uno. Pablo escribió esta frase sobre los cristianos en Roma, creyentes en Jesucristo:

“Pero gracias a Dios, que aunque erais esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados; y libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia” – Romanos 6:17,18

Lo anterior afirma que el que cree en Cristo es una persona nueva. A la luz de la Biblia, sabemos que las personas que se llaman cristianos, pero que no viven según la ley de Cristo, están engañadas. Es imposible ser creyente en Cristo y vivir un estilo de vida contrario al nuevo Espíritu que habita en uno, es decir, el Santo Espíritu de Cristo mismo.

¿Por cuál norma debemos juzgar si uno anda como verdadero creyente o no? En una palabra, la norma es la ley de Dios, resumida en los diez mandamientos. Pero, como dijimos hace unas cartas, no es asunto de cumplir los mandamientos para alcanzar el perdón de Dios, sino por lo contrario, es por la fe en Cristo que resultamos con el poder para cumplir los mandamientos. La ley de Dios ordena un estilo de vida motivado por el amor a Dios y al prójimo. No es cuestión de cumplimiento externo solamente; es mucho más. Es sujetar toda la vida en todas sus esferas y expresiones bajo el señorío de Cristo, y es hacer esto buscando la gloria de Dios y la venida de su reino. Es vivir según el ejemplo de Cristo, y según el Espíritu de Cristo. Así dice la Biblia:

“Y en esto sabemos que nosotros le conocemos, si guardamos sus mandamientos” – 1 Juan 2:3